

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1656

Número de Repertorio: 3780

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintidos de Junio del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1656 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1707763569	TALLEDO MEDRANDA RAMON ARCELLY	COMPRADOR
1312844515	ESPINOZA GARCIA DIEGO LEONARDO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y CONSTRUCCION	1062212000	70248	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: jueves, 22 junio 2023

Fecha generación: jueves, 22 junio 2023



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 7 3 7 4 4 M C X Q K P C





Factura: 001-002-000079611



20231308001P01385

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308001P01385						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE JUNIO DEL 2023, (15:51)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ESPINOZA GARCIA DIEGO LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312844515	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TALLEDO MEDRANDA RAMON ARCELLY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707763599	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Canton			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	56239.92						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308001P01385
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE JUNIO DEL 2023, (15:51)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

•

•

•

•

2023	13	08	001	P.01385
------	----	----	-----	---------



COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

QUE OTORGA:

DIEGO LEONARDO ESPINOZA GARCIA

A FAVOR DE:

RAMON ARCELLY TALLEDO MEDRANDA.

CUANTIA: \$ 50.000,00 USD

AVALUO CATASTRAL: \$ 56.239,92 USD

DI, DOS COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy miércoles veintiuno de Junio del año dos mil veintitrés, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte por sus propios derechos el señor **DIEGO LEONARDO ESPINOZA GARCIA** a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía, cuyas fotocopias agregó a esta escritura debidamente certificadas por mí, la compareciente es de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, ocho, cuatro, cuatro, cinco, uno guion cinco, teléfono 0994495267, email casamanta321@hotmail.com, domiciliado entre calles 12 y 13 y Avenida 19 de esta ciudad de Manta, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se la denominará como "**LA PARTE VENDEDORA**"; y por otra parte comparece por sus propios derechos el señor **RAMON ARCELLY TALLEDO MEDRANDA**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, siete, siete, seis, tres, cinco, seis guion nueve, de estado civil soltero, quien para contactos señala el teléfono 0989784474, email ramon.talledo@uleam.edu.ec, domiciliada en la ciudadela

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

24 de Mayo Sector la Época de esta ciudad de Manta; a quien más adelante para efectos de este contrato se lo llamará "EL COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de **COMRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de **COMRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, usted se servirá incorporar una más, en la que conste un Contrato de **COMRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, la misma que deberá contener las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Intervienen a efectos del presente Contrato de Compra Venta, por una parte por sus propios derechos el señor **DIEGO LEONARDO ESPINOZA GARCIA** de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, ocho, cuatro, cuatro, cinco, uno guion cinco; a quien en lo posterior se le denominara "**LA PARTE VENDEDORA**", y por otra parte comparece por sus propios derechos el señor **RAMON ARCELLY TALLEDO MEDRANDA**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía numero uno, siete, cero, siete, siete, seis, tres, cinco, seis guion nueve, de estado civil soltero, y a quien en lo posterior se lo denominara "**EL COMPRADOR**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Declara la parte vendedora, que es propietario de los

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Derechos y Acciones de un bien inmueble ubicado en la calle Abdón Calderón del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: por el frente ocho coma cuarenta metros y calle nueve; por atrás igual medida de ocho coma cuarenta metros y Sra. Amanda Delgado viuda de Escobar; por el costado derecho doce coma sesenta metros y Sra. Amanda Delgado viuda de Escobar y por el costado izquierdo igual medida de doce coma sesenta metros y señor Alfredo Quijije. Con una superficie total de ciento cinco coma ochenta y cuatro metros cuadrados. Dicho terreno fue adquirido por el señor **DIEGO LEONARDO ESPINOZA GARCIA** mediante compra de derechos y acciones hecha a los señores ROSA MARTHA VELEZ ALONSO Y PICO ACOSTA ANDRES BOLIVAR, escritura de compraventa celebrada en la Notaria Segunda del canton manta el 07 de Agosto del año 2020 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta 12 de agosto del 2020. Dicho bien inmueble se encuentra libre de todo gravamen.

TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: Con los antecedentes anteriormente anotados, LA PARTE VENDEDORA el señor **DIEGO LEONARDO ESPINOZA GARCIA**, mediante la presente escritura tienen a bien en dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **RAMON ARCELLY TALLEDO MEDRANDA**, la totalidad de los Derechos y acciones que a él le corresponde sobre el bien inmueble compuesto de terreno y construcción ubicado actualmente en la calle 9 del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: por el frente ocho coma cuarenta metros y calle nueve; por atrás igual medida de ocho coma cuarenta metros y Sra. Amanda Delgado viuda de Escobar; por el costado derecho doce coma sesenta metros y Sra. Amanda Delgado viuda de Escobar y por el costado izquierdo igual medida de doce coma sesenta metros y señor Alfredo Quijije. Con una superficie total de ciento cinco coma ochenta y cuatro metros cuadrados, por lo tanto la parte vendedora transfiere al adquiriente, el dominio, uso, goce y posesión del terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales que como bien propio del enajenante le correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mesuras declaradas. **CUARTA: PRECIO:** Aunque el bien inmueble se encuentra valorado en \$ 56.239,92 USD, el valor real de la venta pactado de mutuo acuerdo por los

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

contratantes, es por la suma de \$ 50.000,00 USD valores que el comprador cancela a la parte vendedora a la fecha de suscripción del presente contrato mediante depósito a la cuenta de ahorros de la parte vendedora N. 2206046371 del Banco Pichincha a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciado inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO:** La venta de este bien inmueble se la hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: ACEPTACIÓN:** Las partes contratantes, declaran que aceptan cada una de las cláusulas estipuladas en este contrato, por convenir a sus intereses. Facultándole al comprador a que solicite la inscripción de la escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **SEPTIMA: LICITUD DE FONDOS:** El comprador, declara que los valores que utilizaran para la compra del bien inmueble descrito anteriormente que adquiere por intermedio de este instrumento como los valores por concepto de tarifas notariales que cancela a la Notaria no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia los compradores eximen a la parte vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondiente si fuera el caso.- **LA DE ESTILO:** Usted señora Notaria, se servirá agregar para el perfeccionamiento de la presente escritura, las demás cláusulas que sean necesarias para la validez y perfección de la presente escritura. **ABG. JORGE GUANOLUISA G. MAT. 13-2013-106** del Foro de Abogados del Ecuador. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
INGENIERO
V3301V2242
ACUDDO Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOZA NORA TEIMSTOCLES FRANCISCO
ACUDDO Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA SOLORZANO LIDIA DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2021-01-21
FECHA DE EXPIRACION
2031-01-21



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIACION
131284451-5
CIUDADANIA
ESPINOZA GARCIA
DIEGO LEONARDO
FECHA DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1992-07-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



CERTIFICADO de VOTACION
MANABI
MANTA
TARQU
0029 MASCULINO
ESPINOZA GARCIA DIEGO LEONARDO



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
 certificacion de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.
 Manta, a..... 21 JUN 2023.....
 Ab. Santiago Fierro Urreola
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312844515

Nombres del ciudadano: ESPINOZA GARCIA DIEGO LEONARDO

Condición del cedulaño: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ESPINOZA MORA TEMISTOCLES FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GARCIA SOLORZANO LIDIA DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE JUNIO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 235-886-22933



235-886-22933

Ing. Carlos Echeverría,

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
 TRANSACCIONES LEGALES

170776356-9

Ciudadana DISCAPACIDAD

TALLEDO MEGRAMBA
 RAJON ARCELY

INDICACIONES: 130211-22

REPUBLICA DEL ECUADOR

SOLTERO



DACILERATO EMPLEADO PUBLICO

TALLEDO CHILA DOMINGO

MEORANDA ANA ALBERTINA

MANTA

2015-07-31

FECHA DE EXPIRACION: 2025-07-31



[Handwritten Signature]

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y TRANSACCIONES LEGALES

CARNE DE IDENTIFICACION DISCAPACIDAD

Apellido: TALLEDO MEGRAMBA

Nombre: RAJON ARCELY

ID: 170776356-9

ESTADO CIVIL: FISICA

FECHA DE EMISION: 08/03/2014

GRADO DE DISCAPACIDAD: GRAVE



Emision por: REYES MERA VERONICA PATRICIA

Fecha de emision: 07/03/2014



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

certificacion de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en 7 p.
 fojas utiles

Manta, a 21 JUN 2023

[Handwritten Signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707763569

Nombres del ciudadano: TALLEDO MEDRANDA RAMON ARCELLY

Condición del cedulao: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CANUTO

Fecha de nacimiento: 22 DE NOVIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: TALLEDO CHILA DOMINGO

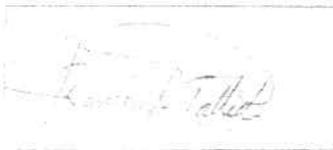
Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MEDRANDA ANA ALBERTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 21 DE JUNIO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 232-886-22604



232-886-22604

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1707763569

Nombre: TALLEDO MEDRANDA RAMON ARCELLY

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FISICA 66%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 21 DE JUNIO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 231-886-22765



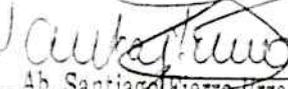
231-886-22765





BANCO PICHINCHA C.A.

Depósito
CUENTAS DE AHORRO
Cuenta...: BP-AH 2206046371
Nombre...: Diego Espinoza
Documento: 52292793
Efectivo...: 50,000.00
Total...: 50,000.00
Moneda...: USD
Oficina...: 0006 - AG. MANTA
Cajero...: YPPINCAJ
Fecha...: 2023/JUN/21 15H21
Control...: Sec-269, En Línea

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a..... 21 JUN 2023.....
1

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000469015

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
ESPINOZA GARCIA DIEGO LEONARDO	13xxxxxxx5	000003143	469015

Certificado de Solvencia

Expedición	2023-06-21	Expiración	2023-07-21
-------------------	------------	-------------------	------------

Descripción			Detalles		
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
06-2023/07-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Cuenca Vincés Maria Veronica

Pagado a la fecha de 2023-06-21 10:48:40 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCÉS**

Ficha Registral-Bien Inmueble

70248



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23015656
Certifico hasta el día 2023-06-08:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1062212000 **Tipo de Predio:** Lote de Terreno
Fecha de Apertura: jueves, 28 marzo 2019 **Parroquia:** MANTA
Información Municipal:
Dirección del Bien: Calle ABDON CALDERON Actualmenta calle Nueve

LINDEROS REGISTRALES:

Los derechos y acciones que les corresponden sobre un terreno ubicado en la calle Abdón Calderón del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: por el frente ocho coma cuarenta metros y calle nueve; por atrás igual medida de ocho coma cuarenta metros y sra. Amanda Delgado viuda de Escobar; por el costado derecho doce coma sesenta metros y Sra. Amanda Delgado viuda de Escobar y por el costado izquierdo igual medida de doce coma sesenta metros y señor Alfredo Quijje. Con una superficie total de ciento cinco coma ochenta y cuatro metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2184 lunes, 17 octubre 1994	1475	1475
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	938 miércoles, 12 agosto 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 2] **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**

Inscrito el: lunes, 17 octubre 1994

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 octubre 1994

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los cónyuges sr. ANDRES BOLIVAR PICO ACOSTA Y SEÑORA ROSA MARTHA VELEZ ALONZO DE PICO, representados por el sr. Tomás Eugenio Pico Pico, los derechos y Acciones que les corresponden sobre un terreno ubicado en la calle Abdón Calderón del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	VELEZ DELGADO ALBERTO GREGORIO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	PICO ACOSTA ANDRES BOLIVAR	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	VELEZ ALONZO ROSA MARTHA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELEZ ALONSO DORIS MARLENE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELEZ ALONSO GLORIA PIEDAD	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALONSO MONTALVAN NIMIA	VIUDA	MANTA
VENDEDOR	VELEZ ALONSO CARLOS ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELEZ ALONSO FRANCISCO GERONIMO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELEZ ALONSO CECILIA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: miércoles, 12 agosto 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 agosto 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Derechos y Acciones que les corresponden sobre un terreno ubicado en la calle Abdón Calderón Actualmente Calle Nueve del cantón Manta .Con una superficie total de ciento cinco coma ochenta y cuatro metros cuadrados. Los cónyuges señores Andres Bolivar Pico Acosta y Rosa Martha Velez Alonzo están representados por su Apoderado el señor Tapia Lopez Raul Humberto. Según Poder General celebrado el 23 de Mayo del 2019 Notaria Primera de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR	ESPINOZA GARCIA DIEGO LEONARDO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELEZ ALONZO ROSA MARTHA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PICO ACOSTA ANDRES BOLIVAR	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-06-08

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ESPINOZA GARCIA DIEGO LEONARDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23015656 certifico hasta el día 2023-06-08, la Ficha Registral Número: 70248.

Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA****GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**
Registrador de la PropiedadVálido por 60 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 4 5 3 4 E Z L 5 X V K



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 062023-094230

N° ELECTRÓNICO : 227445

Fecha: 2023-06-16

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-06-22-12-000

Ubicado en: CALLE 9

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 105.84 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1312844515	ESPINOZA GARCIA-DIEGO LEONARDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 32,598.72

CONSTRUCCIÓN: 23,641.20

AVALÚO TOTAL: 56,239.92

SON: CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES 92/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1951035BRIRDC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-06-16 14:46:38

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 660853

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-06-22-12-000	105.84	\$ 34182.72

			2023-06-19 11:43:13
Dirección	Año	Control	Nº Título
CALLE 9	2023	662534	660853

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
ESPINOZA GARCIA DIEGO LEONARDO	1312844515

Fecha de pago: 2023-06-07 12:16:09 - VIRTUAL-PAYPHONE CAJERO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	10.02	-0.20	9.82
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	1.33	-0.33	1.00
MEJORAS 2013	7.43	-1.86	5.57
MEJORAS 2014	7.78	-1.95	5.83
MEJORAS 2015	1.66	-0.42	1.24
MEJORAS 2016	0.45	-0.11	0.34
MEJORAS 2017	7.18	-1.80	5.38
MEJORAS 2018	13.18	-3.30	9.89
MEJORAS 2019	0.79	-0.20	0.59
MEJORAS 2020	13.81	-3.45	10.36
MEJORAS 2021	4.21	-1.05	3.16
MEJORAS 2022	0.63	-0.16	0.47
TASA DE SEGURIDAD	6.68	0.00	6.68
TOTAL A PAGAR			\$ 60.33
VALOR PAGADO			\$ 60.33
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT692270546217

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Diego Espinoza



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001019/019170

Fecha: 21/06/2023

Contribuyente: TALLEDO MEDRANDA RAMON
Identificación: CI 1707763569 **Teléfono:** ND
Correo:
Dirección: CIUD 24 DE MAYO EPOCA
Referencia:

VP-5982625



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2023	T/2023/158669	DE ALCABALAS	449.92	0.00	0.00	0.00	0.00	449.92	449.92
2023	T/2023/158669	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	168.72	0.00	0.00	0.00	0.00	168.72	168.72
Total:								618.64	618.64

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	21/06/2023				618.64	0.00	0.00	618.64
Total:					618.64		0.00	618.64

kerly_intriago 21/06/2023 10:02:33 EXENCIONES

Concepto	Valor
Descuento Tiempo Transcurrido	112.48
Total:	112.48

Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/158669
DE ALCABALAS**

Fecha: 19/06/2023

Por: 618.64

Periodo: 01/01/2023 Hasta 31/12/2023

Vence: 19/06/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ESPINOZA GARCIA DIEGO LEONARDO

Identificación: 1312844515

Teléfono: N/A

Correo:

Adquiriente-Comprador: TALLEDO MEDRANDA RAMON

Identificación: 1707763569

Teléfono: ND

Correo:

Detalle:

VE-424975



Predio:

Fecha adquisición: 12/08/2020

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-06-22-12-000

56,239.92

105.84

CALLE9

56,239.92

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	562.40	112.48	0.00	449.92
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	168.72	0.00	0.00	168.72
Total=>		731.12	112.48	0.00	618.64

Saldo a Pagar Exenciones

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			112.48
Total=>				112.48

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta-
Direccion Financiera -Area Rentas
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudacion 08
Recibo de Cobro No: 001019/019170
Fecha: 21/06/2023

Cliente: TALLEDO MEDRANDA
RAMON
CI/RUC: 1707763569
Referencia:
Cajero: Kerly Dolores Intriago
Párraga 21/06/2023 10:02

2023	De Alcabalas 1-06- 22-12-000 Ref	449.92
	Titulo: T/2023/158669	
2023	Aporte A La Junta De Beneficencia 1-06- 22-12-000 Ref	168.72
	Titulo: T/2023/158669	

Valor Cobrado 618.64
Forma de Pago Efectivo



VP-5982625

Descargue el comprobante de pago
en:
<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>



Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta-
Direccion Financiera -Area Rentas
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudacion 08
Recibo de Cobro No: 001019/019171
Fecha: 21/06/2023

Cliente: ESPINOZA GARCIA DIEGO
LEONARDO
CI/RUC: 1312844515
Referencia:
Cajero: Kerly Dolores Intriago
Párraga 21/06/2023 10:05

2023	A La Utilidad Por La Venta De Predios Urbanos Y Plusvalia 1-06-22-12-000 Ref	190.32
	Titulo: T/2023/158670	

Valor Cobrado 190.32
Forma de Pago Efectivo



VP-9003625

Descargue el comprobante de pago
en:
<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001019/019171

Fecha: 21/06/2023

Contribuyente: ESPINOZA GARCIA DIEGO LEONARDO

VP-9003625

Identificación: CI 1312844515 **Teléfono:** N/A

Correo:

Dirección: N/A

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2023	T/2023/158670	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	190.32	0.00	0.00	0.00	0.00	190.32	190.32
Total:								190.32	190.32

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	21/06/2023				190.32	0.00	0.00	190.32
Total:					190.32		0.00	190.32

kerly_intriago 21/06/2023 10:05:42



Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/158670

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 19/06/2023

Por: 190.32

Periodo: 01/01/2023 Hasta 31/12/2023

Vence: 19/06/2023

Contribuyente: ESPINOZA GARCIA DIEGO LEONARDO

VE-524975

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1312844515

Teléfono: N/A

Correo:

Dirección: N/A y NULL

Detalle:



Base Imponible: 22057.2

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ESPINOZA GARCIA DIEGO LEONARDO

Identificación: 1312844515

Teléfono: N/A

Correo:

Adquiriente-Comprador: TALLEDO MEDRANDA RAMON

Identificación: 1707763569

Teléfono: ND

Correo:

Detalle:

Predio:	Fecha adquisición:				
	12/08/2020				
Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta	
1-06-22-12-000	56,239.92	105.84	CALLE9	56,239.92	

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	190.32	0.00	0.00	190.32
	Total=>	190.32	0.00	0.00	190.32

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	56,239.92
PRECIO DE ADQUISICIÓN	34,182.72
DIFERENCIA BRUTA	22,057.20
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	22,057.20
AÑOS TRANSCURRIDOS	3,124.77
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	18,932.43
IMP. CAUSADO	189.32
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	190.32

N° 062023-094611

Manta, miércoles 21 junio 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-06-22-12-000 perteneciente a ESPINOZA GARCIA DIEGO LEONARDO con C.C. 1312844515 ubicada en CALLE 9 BARRIO SANTA FE PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$56,239.92 CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES 92/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$56,239.92 CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES 92/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 21 julio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



195487WTGUM1U

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 062023-093412

Manta, miércoles 07 junio 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ESPINOZA GARCIA DIEGO LEONARDO** con cédula de ciudadanía No. **1312844515**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 07 julio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1942705JYROGA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



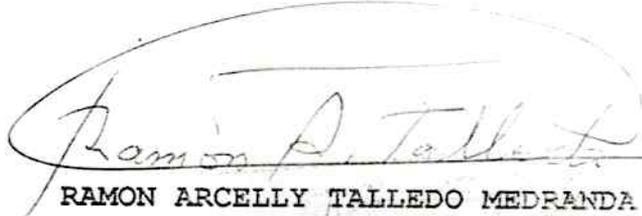
**HOJA
EN
BLANCO**

les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria; conmigo El Notario en unidad de acto. Doy fe.-

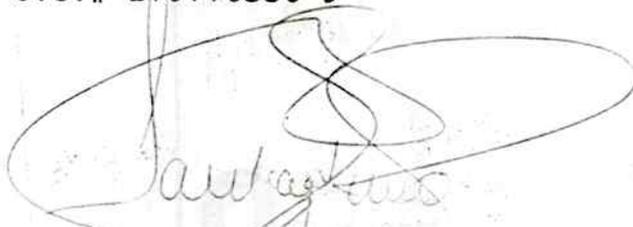



DIEGO LEONARDO ESPINOZA GARCIA
C.C.# 131284451-5




RAMON ARCELLY TALLEDO MEDRANDA
C.C.# 170776356-9




AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO. -ESC N°. 2023-13-08-001-P.01385.


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

**HOJA
EN
BLANCO**